



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2019-1115-O

Quito, D.M., 28 de agosto de 2019

Señora
Luz Elena Coloma Escobar
Concejala Metropolitana
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Por disposición del Secretario General del Concejo, adjunto al presente sírvase encontrar la Resolución No.002-SCAH-2019, de la Submisión de Áreas Históricas y Patrimonio, realizada el día 28 de agosto de 2019 en sesión extraordinaria.

Atentamente,

Ing. Alex Vinicio Paladines Maldonado
**COORDINADOR DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO - SECRETARÍA
GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO**

Anexos:
- RC-002-SCAH-2019.pdf

Copia:
Señorita Arquitecta
Viviana Vanessa Figueroa Parra
Jefa Unidad de Áreas Históricas

Señora
Jenny Zoraida Aleman Boada
Gestión de Comisiones de la Secretaría General del Concejo

Señora Licenciada
Fanny Elizabeth Rodriguez Jaramillo
Servidora Municipal

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Norma Delfina Lojan Viera	nl	SGCM	2019-08-28	
Aprobado por: Alex Vinicio Paladines Maldonado	ap	SGCM	2019-08-28	



Resolución No. 002-SCAH-2019

Magister
Luz Elena Coloma
**Presidenta de la Comisión de
Áreas Históricas y Patrimonio**
Presente.-

*Asunto: Inspección al predio No. 3677004,
ubicado en la calle Simón Bolívar, barrio San
Antonio, parroquia Conocoto*

De mi consideración:

La Subcomisión Técnica de Áreas Históricas y Patrimonio, en sesión extraordinaria realizada el miércoles 28 de agosto de 2019, y en respuesta a la inspección solicitada por la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio, en sesión efectuado el lunes 5 de agosto de 2019, al predio No. 3677004 clave catastral No. 21907-09-004, ubicado en la calle Simón Bolívar, barrio san Antonio, parroquia Conocoto de propiedad del Ing. Manuel Sebastian Albán Barrera, **resolvió**, comunicar a ustedes que se debe dar cumplimiento a lo que establece la normativa vigente respecto a bienes inmuebles patrimoniales, respetando la altura de los colindantes; por tanto, se acoge el Informe Técnico No. STHV-DMDU-2019-2450, de 23 de mayo de 2019, suscrito por el Arq. José Luis Barros, Director Metropolitano de Desarrollo Urbanístico de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda.

Atentamente,

Arq/Viviana Figueroa
**Presidenta de la Subcomisión Técnica de
Áreas Históricas y Patrimonio**

Mgs. Lucía Moscoso
**Directora del Inventario
Instituto Metropolitano de Patrimonio**

Arq. Patricio Molina
**Delegado del Colegio de
Arquitectos de Pichincha**

**Dr. Patricio Guerra
Cronista de la Ciudad**

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Jenny Alemán	Gestión de Comisiones	2019-08-28	
Revisado por:	Viviana Figueroa	Presidenta Sub Comisión	2019-08-28	